

## **A/A EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

Dña. María Ángeles García Jiménez, con DNI n.º XXXXXXX, en calidad de concejala del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y ejerciendo en representación del Grupo Político Municipal 'Cuenca, En Marcha!', provisto de CIF con número XXXXXXX, a efectos de comunicaciones con email grupocuencaenmarcha@cuenca.es y teléfono 661520994, estableciendo como método preferente de notificación la vía electrónica mediante sede ciudadana, comparece y como mejor proceda en Derecho,

### **EXPONE**

**PRIMERO.** – Que nuestro Grupo Municipal ha recibido diversas quejas acerca de los precios y los servicios ofrecidos por la empresa concesionaria de 'La Playa', indicando con la documentación pertinente que se podrían estar llevando a cabo incumplimientos de los términos de la concesión relativos al precio de acceso y los servicios complementarios

**SEGUNDO.** – Que este Grupo Municipal ha contrastado la información recibida y aprecia indicios de estos incumplimientos por parte de la empresa concesionaria.

**TERCERO.** – Que, según las personas denunciantes, el caso ha sido puesto en conocimiento del Ayuntamiento, pese a lo que no se han corregido estos incumplimientos que afectan de forma notable a la ciudadanía que hace uso de este servicio público y que supondría un enriquecimiento ilícito por parte de la empresa concesionaria y un incumplimiento continuado de los términos de la concesión administrativa otorgada para la gestión del servicio.

### **SOLICITA**

**PRIMERO.** – Que se dé acceso por vía electrónica a este Grupo Municipal a el/los expediente/s que existan en el Ayuntamiento en referencia a las denuncias presentadas con respecto a 'La Playa'.

**SEGUNDO.** – Que se dé acceso por vía electrónica a este Grupo Municipal a el/los expediente/s de licitación por el que la actual empresa concesionaria fue seleccionada para su gestión, incluyendo la oferta presentada por la empresa concesionaria y toda la documentación que figure en posesión de la administración

local para la valoración de las ofertas recibidas y la selección de la empresa adjudicataria.

Firmado en Cuenca, a 08 de agosto de 2022.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'